

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8
PAGO ADELANTADO
Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 679

Jueves 25 de Febrero de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Im. nta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

¡ALTO! ¡ATENCIÓN!

TODOS LOS DÍAS

GRAN SUBASTA

en el local de las

Carnicerías Viejas

Desde las SEIS de la tarde á las DOCE de la noche.

SE RETRATA
todos los días festivos y los laborables á petición.
Nuevas fotografías en colores.
Opera todos los domingos.
PASEO MATA, 12
Días de despacho todos los festivos.

TORRES FOTÓGRAFO

NUEVO INVENTO
DENTADURAS INAMOVIBLES
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el
CIRUJANO DENTISTA
DOCTOR JORDAN
PLAZA DE PRIM 2, Pta.
SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

TABERNA DEL CALAU
Se vende en muy buenas condiciones, situada en la calle de Amargura número 7, Reus.
Para más informes dirigirse al dueño de la misma.

Tijera y Pluma
A prestar oídos á los dicharachos de los monárquicos á quienes trae á mal traer estos días el período de actividad en que han entrado los republicanos, la República de 1873, no obstante su efímera existencia, fué la mar de desdichas, un desastre, una calamidad sin límites.
Bien está que cada cual tenga el dere-

cho de mentir como quiera, pero permítanos á nosotros que reproduzcamos la siguiente nota oficial:

«La deuda del Tesoro en Septiembre de 1873 importaba 250 millones y en enero de 1874 había bajado á 215 millones; se disminuyó, pues, en 35 millones de pesetas, ó sean 140 millones de reales; durante aquel período no se hizo emisión alguna de deuda amortizable ni consolidada; se entregaron para la reorganización del ejército y de la marina 400 millones de reales, y, según la Memoria del señor Camacho, de 1874, se practicó la liquidación del primer semestre del 73 al 74 sin déficit alguno.»

Y aquella República, á cuyo período corresponden los datos transcritos, tenía que luchar con la guerra carlista, con la separatista y con el movimiento cantonal.

¡Oh! efectivamente, aquella República fué un desastre, un desorden, una calamidad, pero solo porque no supo impedir que Pavía hiciera la botarata que nos trajo otra vez la monarquía.

Leo en un diario:
«La reina de Inglaterra ha mandado entregar de su bolsillo particular á la joven Mary Conelly, que ha perdido á toda su familia en el hundimiento de una mina la cantidad de 125 pesetas.»

Se habrá empobrecido con ese rasgo la reina de Inglaterra que cobra 50 millones de francos al año en buenas libras esterlinas.

Consuélese con el donativo de 125 pesetas que le servirá para pagar el traje de luto, Mary Conelly, que ha perdido en la catástrofe padre, madre y ocho hermanos.
La reina Victoria lleva 60 años en el trono.

Según cartas particulares de Filipinas los frailes comienzan á murmurar de Polavieja y no tardarán en ponerle la proa, por que no les da todo el gusto que ellos quisieran, y eso que Polavieja es reaccionario á más no poder.

Pero aun no fusila bastante gente, dirán los frailes.
¡Sanguinarios!

Uno de los soldados embarcados en la Coruña en el vapor «Alicante», de la Compañía Trasatlántica, con rumbo á Cuba, escribe á un periódico madrileño «quejándose amargamente del trato inhumano y cruel» que reciben á bordo los soldados que van á Cuba á defender la integridad de la patria.

Buena ocasión se presenta al Gobierno para sumariar á ese soldado y para dar al Marqués de Comillas otro título nobiliario.

Yo propongo que se le agrade con el de Príncipe de la Explotación.

Se lo tiene merecido.

Es posible que en el campo republicano se meta algun chanchullero, como penetra el ladrón en domicilio ajeno, téngalo entendido la «Crónica Reusense», pero los demás republicanos ponen coto á las audacias de esos tales ó presuntos tales, muy al revés de los monárquicos que los amparan, defienden y alientan.

Testigo de ello entre mil casos, las últimas elecciones de Madrid en las que el Gobierno timó el acta al Marqués de Cabriñana con sin igual descaro.

Los que al robo le llaman *irregularidad*, no tienen derecho á abrir la boca entre la gente del bien.

Por lo demás los *trompicones* de la «Crónica» de ayer merecen capítulo aparte.
CBELE.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA DE REUS Y LA PRENSA

Cumpliendo nuestra palabra vamos á reproducir hoy lo que escribe nuestro colega «Las Noticias» de Barcelona, acerca de la Asamblea en un artículo titulado «La Asamblea de Reus y la opinión republicana».

Comienza su tarea dando á conocer la opinión de los federalistas y escribe:

«Deseosos de poder comunicar á nuestros lectores la opinión que han formado los distintos grupos republicanos de Barcelona, nos dirigimos á interviewar á personas autorizadas de las varias agrupaciones.»

De las impresiones que hemos recogido acerca de lo acordado en la asamblea de Reus, en el antiguo Centro Federalista de esta ciudad y otros sitios en que se reúnen federales, resulta unánime la opinión de que la celebración de dicha asamblea es un paso gigantesco para llegar próximamente á la fusión de todos los republicanos no federales puesto que al aceptar las condiciones allí adoptadas, no han de ceder un ápice de sus principios centralistas, nacionales, progresistas, orgánicos ni sueltos, fracciones todas que por hallarse identificadas en cuanto es esencial para la constitución y organización de la República, no deben continuar viviendo divididos y formando agrupaciones distintas.

Los federales barceloneses creen firmemente que el partido federalista español perfectamente unido en punto á principios, siquiera hoy esté accidentalmente dividido

en cuestión secundaria de procedimientos, no entrará en la fusión proclamada en Reus, ni en ninguna otra que no tenga un sentido acentuadamente revolucionario, que tienda á inhibir la libre manifestación de la soberanía popular al ser derribado el régimen actual, y que no acepte las autonomías municipal y regional, tal como vienen definidas en el programa del partido publicado en 22 de Junio de 1894.

De todos modos, los federales á que aludimos, estiman que sería altamente beneficioso para la causa republicana la concentración de todos los republicanos que no comulgan en el federalismo, en un solo y único partido, pues entonces no habría en España más que éste y el federalista, siendo en tal situación mucho más viable y eficaz, la inteligencia que se estableciese entre los dos partidos para ir resuelta y decididamente á la acción revolucionaria.

Por último, los federales de Barcelona abrigan la convicción de que aun cuando en la asamblea de Reus, algunas individualidades del partido, han votado en pró de tal base de fusión allí acordadas, la inmensa mayoría del partido federalista de Cataluña continuará levantando ahora como nunca la bandera del federalismo y á la vez la de la unión para la revolución.»

Comentarios:

Sin entrar á discutir estas opiniones, respetables para nosotros, como todas, éanos lícito manifestar que en la Asamblea Republicana de Reus no se trazaron líneas de programa ni de conducta, sino que por el contrario hubo empeño en huir de ello, precisamente porque no se trataba de constituir el partido republicano de Cataluña, sino de manifestar la aspiración de los republicanos catalanes favorable á la fusión de todos los de España en un solo partido. Por eso en la primera de las bases aquí aprobada se dice:

«Los republicanos catalanes reunidos en la Asamblea de Reus,

«*Declaran* que urge la fusión de los republicanos españoles en un solo partido.»

La tarea de trazar programa y línea de conducta, queda íntegra para ser la obra de la Asamblea Nacional que por iniciativa de los republicanos de Cataluña en Reus reunidos se trata de provocar.

Cuando á esa Asamblea se llegue y debe llegarse muy pronto, pues así lo exige el estado insostenible de la política republicana y los males que agobian á la patria, podrá ser que, si no se llega á una resultante comun como por fortuna se logró en Reus años ha con el comun programa, se produzca esa división en dos grandes partidos, unitario el uno y federalista el otro, pero que para instaurar la República pueden y deben marchar perfectamente unidos, ya que para organizar la República cada cual con arreglo á su particular sistema, lo primero que necesitan es derribar la monarquía y traer la República.

«Las Noticias» da luego la opinión de los centralistas en la siguiente forma:

«También visitamos á una caracterizado individuo del *Centro Republicano*, recogiendo la impresión que sigue:

Afirman los centralistas que con la asamblea de Reus se ha realizado un gran paso

ha ia el advenimiento de la republica. En primer lugar porque con ella se han desvanecido dos errores que respectivamente determinaban en el campo republicano una división que no tenía motivo de ser.

Es decir, la de distinguir entre republicanos legalistas y revolucionarios de una parte y unitarios y federales de otra.

Dicen los prohombres del centralismo que no tenía razón de ser la primera división, porque hoy no existe, dadas la Constitución del Estado y el modo como practican las leyes los partidos turnantes en el poder, un sólo republicano en España que no sea revolucionario, pues los partidarios de la lucha legal lo son, en cuanto entienden que es un medio que creen ha de favorecer extraordinariamente el revolucionario.

Tampoco tenía razón de ser la segunda división (unitarios y federales), pues que no habiendo, según los centralistas, en nuestra patria federales monárquicos, y teniendo los federales como base de su programa la república, no puede aspirar al federalismo á establecer su sistema de organización, hasta tanto que el régimen monárquico sea substituido por el republicano.

Por consecuencia y siendo la restauración de la republica el objeto inmediato de federales y unitarios y de legalistas y de revolucionarios y dependiendo de aquella el que tanto los elementos más conservadores cuanto los más radicales puedan trabajar en favor de sus respectivas ideas, se imponía la fusión, única que puede dar á las huestes republicanas, la necesaria cohesión para transformar las intuiciones y en favor de esta fusión se ha pronunciado la Asamblea de Reus.

Si ahora la comisión nombrada por la asamblea no se da punto de reposo y emprende una activa campaña de propaganda y organización por todas las comarcas del Principado y por otra parte gestiona hasta reunir en plazo inmediato la asamblea nacional creen los centralistas que puede darse por hecha la fusión de los republicanos españoles.

Aun cuando los centralista no han de ser en modo alguno obstáculo á la fusión de todos los republicanos, entienden los personajes con quienes hablamos, que la labor que debería realizar la Asamblea nacional tendría que ser la siguiente:

1.º Acordar como programa de esta fusión—por la razón de que ese programa es solo circunstancial, y no tiene más alcance, que llegar á la proclamación y á la reunión de las Constituyentes de la república,—las bases políticas concertadas por los partidos centralistas, federal, nacional y progresista en la junta mixta reunida en Madrid en marzo del 96.

2.º Esa fusión, darse organización de partido y por lo tanto nombrar los fusionados sus representantes solo á título de republicanos y dando en ellas participación á las minorías.

Y 3.º Empezar una activa campaña con el doble objetivo de extender por todas partes el partido republicano y de allegar los elementos indispensables para realizar el acto definitivo merced al cual, pueda operarse la transformación del régimen.

En tanto los centralistas están dispuestos á la fusión, en cuanto entienden que proclamada la república, sufrirán completa transformación los actuales partidos, de suerte tal, que no pocos de los que hoy pasan por legalistas, habrán de ser resueltamente revolucionarios, en el sentido de reformar radicalmente todas las órdenes de la vida, y muchos de aquellos á quienes erróneamente se reputa por unitarios, habrán de ser francamente autonomistas, aunque siempre dentro de la unidad del Estado; aparte haber no pocos de los actuales republicanos que habrán de forma entre los socialistas de mañana.»

Comentarios:

Vendrá en su día, y no seremos difusos ni ambiguos, pues no nos duelen prendas.

JOSE FIGUERAS

Víctima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido en Málaga á cuya población fué á buscar la salud, nuestro correligionario José Figueras, hijo mayor de Don Estanislao, primer Presidente de la República Española.

Había heredado el talento de su padre y la fé en la forma republicana, dicen los que le conocían.

El entierro de José Figueras fué una verdadera manifestación del duelo que la pérdida de amigo tan querido sembraba entre los republicanos.

Nos asociamos á él enviando á su familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

ADHESIONES

Granollers 19 de Febrero de 1897.

Sr. Director de LA AUTONOMÍA

Reus.

El partido de la Unión Republicana de Granollers constituido en esta fecha se adhiere con entusiasmo á las decisiones de la Asamblea que debe verificarse en esa siempre que sea de Unión fuerte y decisiva para lograr el triunfo que todos anhelamos.

No habiendo sido posible nombrar delegado por la premura del tiempo, deseamos el mejor acierto para las resultancias de tan importante reunión que no hay duda ha de formar época en los anales de la política Republicana.

Salud y República.

Por el Comité Interino, El Presidente, Juan Sitjes.—El Secretario, Pedro Corominas.

Adhesión de "El Congost"

A la Asamblea Republicana de Reus

Granollers 19 Febrero de 1897.

Sr. D. Cristóbal Litrán.

Reus.

Muy señor mío y distinguido amigo y correligionario: obligaciones ineludibles surgidas á última hora me impiden ir á tomar parte en las tareas de la Asamblea republicana dispuesta con tanta oportunidad como patriotismo.

En vista de ello me atrevo á significarle acepte V. ó algún amigo la representación de «El Congost» en el acto de referencia; representación que si bien es de poca valía, como de un periódico de pueblo que tienen siempre escasa circulación, no la aventaja ninguna en sinceridad y entusiasmo, menos aun en el ardiente deseo que le inspira, desde hace tantos años, el triunfo de nuestra justa causa.

Ninguna condición impone esta publicación á su delegado, porque supone que al aceptar la misión será con la mira de conseguir á todo trance la Unión de todos los republicanos; Unión indispensable para conseguir el fin que perseguimos y de la que tan necesitada está en estos críticos momentos nuestra tan desventurada cuanto querida nación.

Más, si «El Congost» no impone ninguna condición á su delegado, porque le basta tener en cuenta el patriótico fin que guía á todos los buenos republicanos, si que le suplica se fije en la «Proposición» que pensaba presentar á las deliberaciones de esa Asamblea, y que adjunto á la presente, por si cree de oportunidad presentarla y defenderla; pues que ella, á mi entender, al mismo tiempo que significa una transacción honrosa y patriótica entre las dos tendencias marcadamente opuestas que pueden surgir de la deliberación, es de resultados prácticos y positivos si, por fortuna para todos, si aceptase con verdadera unanimidad de miras y con el entusiasmo que se

(*) Llegó tarde á nuestro poder esta carta para complacer al firmante. La publicamos hoy para complacerle en cuanto de nosotros depende.—N. de la R.

necesita para llevarla á la práctica de la realidad en el momento oportuno.

Con todo, si no hay necesidad de utilizar la representación que le ofrezco, ni de dar cuenta de la Proposición radical de «El Congost», no importa, pero signifique á esos buenos republicanos la inmensa satisfacción que me causaría un acuerdo unánime y patriótico que nos condujera en plazo breve al logro de nuestros deseos, y haga constar al mismo tiempo mi adhesión incondicional á las conclusiones de esa Asamblea, si ellas, como deseo y espero, son de Paz, Unión y Concordia entre la gran familia Republicana.

Salud y República.

El Director de «El Congost»,

Steve Garrell.

DOLORA

Yo le vi á todas horas á mi lado en casa, en el café, tomando parte activa en mis placeres y en mis penas también.

Yo le vi ser la sombra de mi cuerpo, mi compañero fiel, y le vi celebrar mis desatinos con fraternal placer.

Yo le vi á la amistad rendir tributo, yo le vi demostrándome interés, y un día le presté cuatro pesetas.... ¡Y no le he vuelto á ver!

LUIS TABOADA.

RECORTE

Sólo hay una manera de ser libre: quererlo. La libertad se toma, no se mendiga. Cuando quiera la provincia, cuando la idea reformadora haya reunido todas las fuerzas dispersas ó adormecidas, todas las inteligencias comprimidas, todas las actividades sin empleo, que la centralización borra y sacrifica, no habrá ni poder ni partido que resista: el municipalismo será el amo.

¿Es esto acaso esperar demasiado en la fuerza expansiva de las ideas justas? Medid el camino recorrido de diez años acá. La mayor parte de los liberales se han dado cuenta á la luz de nuestras desgracias, de que la centralización y la libertad son incompatibles. Hay que elegir entre las dos. La unidad monstruosa que nos empobrece y aplasta, es admirablemente apropiada para ciertas empresas cuyo brillo y grandeza no podría negarse. ¿Queréis ser la nación más compacta, la más belicosa, la más peligrosa para la paz del mundo? Sed la más centralizada, es decir la más gobernada, la más amoldada á la obediencia, la más fácil de poner en movimiento, pero al mismo tiempo también la más incapaz de conducirse por sí misma, la menos apta para la libertad, que haya conocido la historia. Pero sí queréis ser un pueblo laborioso, pacífico y libre, para nada necesitáis de un poder fuerte.

Fracionadle, pues, para debilitarle. Tan banal parece esto que apenas se atreve uno á escribirlo; y sin embargo, hemos visto, vemos aún inteligencias distinguidas que se empeñan en perseguir el irresoluble problema de dar por base á las instituciones constitucionales y á las garantías parlamentarias, el régimen administrativo del primer Imperio, revisado y no mejorado por el segundo.

Si el municipio no es dueño de sí mismo, se enerva y atrofia. Pierde su individualidad, se convierte en una circunscripción administrativa, el último grado de la jerarquía, algo menos que un subprefecto. Este es el estado presente de las cosas. La impulsión, la vida, llegan al municipio no de dentro, sino de fuera. Así vive poco y arrastra vida lánguida y esclava. La culpa es de esa tutela.

JULIO FERRY.

Carta al Comité descentralizador de Nancy

Crónica

LA AUTONOMIA se vende en BARCELONA en el kiosco de Calaf, Rambla de las Flores, frente Belen y en TARRAGONA en el kiosco de Juan Mesures, Rambla de San Juan.

*** Baile de máscaras.—Lo habrá esta noche en el «Centro Republicano Democrá-

tico Autonomista» y es de esperar que estará tan animado como los anteriores, mucho más si los aficionados á la danza tienen en cuenta las importantes mejoras de que el local ha sido objeto.

*** Ayer por la mañana acusó el termómetro sensible descenso, si bien fué subiendo la columna termométrica á medida que avanzaba el día, hasta marcar 19º centígrados á la sombra á la una de la tarde.

*** Anoche, entre nueve y diez, ocurrió una sensible desgracia en la estación de los ferro carriles directos de esta ciudad.

Uno de los mozos empleados en la descarga fué cogido por una máquina que á dicha hora estaba maniobrando, con tan mala suerte que quedó aplastado por la misma, costando bastante trabajo el poderle sacar por estar enganchado por uno de los topos de la máquina.

El juzgado se personó inmediatamente y comenzó á instruir la oportuna diligencias siendo trasladado el cadáver al Hospital.

El infeliz desgraciado era natural de Ascó y se llamaba Cárlos Pros Serrano.

*** Telegrafían á «El Noticiero Universal»:

«Gerona 23, 11:30 n.—El interventor del Estado en esta provincia, señor López Bago, dispuso, según parece, esta tarde, sin motivo justificado para ello, que fueran recogidas las ediciones del «Diario de Barcelona», «Correo Catalán» y «El Diluvio», al llegar á esta ciudad los mencionados periódicos.

Enterado el gobernador civil de lo sucedido, ha dispuesto inmediatamente que se deje libre la circulación de los periódicos citados sin perjuicio de exigir las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los que ordenaron la recogida.»

Tu quoque Brutus?

*** En las costas mahonesas ha reinado estos días violento temporal viéndose obligados algunos vapores á suspender su salida del puerto de Palma.

*** La subasta del servicio de alumbrado público en Tarragona por medio de la electricidad, ha sido adjudicada á la Compañía del Gasómetro de la vecina ciudad por 29.930 pesetas.

La subasta se ha verificado en Madrid.

¿Porqué?

Porque la centralización que nos devora ni siquiera deja á los pueblos el derecho de adjudicar la prestación de los servicios públicos.

Es como si el Alcalde hubiese de nombrar el criado que cualquiera de Vds. ha de tener en su casa, ó la lavandera que ha de lavarles la ropa.

*** Ha ingresado en el manicomio del doctor Esquerdo el inspirado poeta don Ricardo Blanco Asenjo, recientemente atacado de enajenación mental. Esta desgracia ha sido muy sentida en los círculos literarios.

La sentimos también nosotros.

*** Según los periódicos ingleses la proposición de Lord Salisbury encaminada al reconocimiento de la autonomía de Creta, gana terreno en los Gabinetes europeos.

En la autonomía está la clave para la resolución de todos los problemas de la política tanto interior como exterior de los pueblos.

Y como la verdad siempre se impone no tardará en imperar ese principio.

*** Telegrafían:

«A primeros de Marzo se reunirán los liberales de Pamplona con objeto de organizar comités y crear centros que vigilen en toda Navarra á los enemigos del orden y singularmente á los carlistas.»

Encontramos muy en su punto la precaución de los liberales de Pamplona, cuya conducta debe tener imitadores en todas partes.

*** Según un periódico barcelonés circulan algunos duros falsos de la acuñación de 1896.

Las nuevas monedas falsas son de estaño, estando regularmente plateadas y grabadas.

Las señas principales para distinguir de las buenas las monedas falsas, son las siguientes:

En las falsas el color es plomizo, el gra-

bado menos saliente que en las legítimas, el bordón es más borroso y el peso mucho menor que en las buenas.

* * * *El Ateneo Obrero de Badalona.*— Hemos recibido el número 104 de la revista órgano de la asociación del mismo nombre

* * * La administración de Aduanas de esta capital ingresó anteayer en arcas del Tesoro, por el concepto de importación, la cantidad de 40.920'57 pesetas.

* * * Nuestro colega «Diario del Comercio» de Tarragona, á propósito del drama de Guimerá «Terra-Baixa» contiene acerca de moral con el periódico tortosino «El Estandarte Católico».

Pierde el «Diario del Comercio» el tiempo.

Cierta gente excomulga pero no discute.

Como que se créese ser dueña de la moral y de la verdad absolutas.

* * * Según dice un periódico los daños causados por el vendabal del 31 de Enero en el arboñado, ascienden en el pueblo de la Cénia á 50.000 duros.

* * * *Asamblea Republicana.*— Nuestro estimado colega «El País» de Lérida publica una extensa é imparcial correspondencia dando cuenta de las tareas de la Asamblea que estos días se ha celebrado en el «Centro Republicano Democrático Autonomista».

* * * En la noche de hoy á las diez tendrá lugar en los salones de la sociedad «El Olimpo» el quinto baile de máscaras de la presente temporada de carnaval amenizado por la Banda Municipal.

* * * En la sociedad «El Alba» habrá baile también en la noche de hoy.

* * * La edición de cada día:

«Los maestros de Miedes han recurrido al gobernador, reclamando nada menos que 20 trimestres de haberes que se les adeudan.»

Nada, que hay empeño en reventar á los pobres maestros.

Y en hacernos parecer lo más bárbaros posible.

* * * Se ha dispuesto que los mozos que lleven doce años de servicio militar, pertenecientes al primer reemplazo de 1885 reciban la licencia absoluta.

* * * Según el último despacho oficial de Filipinas, Lachambre ha encontrado más de 500 cadáveres en los alrededores de Silang.

¿Hay algún patriota que se atreva á alegrarse ante esta noticia?

Pues que alce el dedo.

* * * Durante los dos últimos años han dado muerte los fanáticos musulmanes en el imperio turco á más de 300.000 cristianos.

Siempre la religión y el crimen yendo aparejadas.

¿Cuándo la Humanidad se verá libre de este azote?

* * * *A tropello.*—Según telegrafian á un estimado colega madrileño, el propietario del semanario «El Cohete» de Novelda, ha sido barbaramente atropellado y encerrado en la cárcel por orden de la autoridad municipal de Novelda, sin motivo alguno.

«El pueblo indignado por los continuos atropellos contra la prensa pide que se haga justicia.»

Podemos estar pidiendo justicia hasta que Cánovas sea buen poeta, pero la justicia no vendrá hasta que nos decidamos á tomarnosla por nuestra mano.

Ténganlo entendido así los partidarios de los paños calientes.

* * * *Pereda autor dramático.*—Según «La Epoca», Pereda escribió desde 1861 á 1871

las siguientes obras para el teatro que fueron representadas en Santander: «Tanto tienes, tanto vales» comedia en un acto; «¡Palos en seco!» cuadro de costumbres cómico lírico, en un acto; «Marchar con el siglo», juguete cómico-filosófico en un acto y en verso; «Mundo, amor y vanidad» zarzuela en dos actos y en verso; «Terrones y pergaminos», zarzuela en dos actos.

* * * Leemos:

«Le ha sido denegada á Diaz de Mendoza la autorización que había solicitado para usar el título nobiliario en los anuncios de teatro, donde figura como primer actor.»

Pues, hombre, ¿para qué sirven los títulos nobiliarios sino pueden ponerse en cartel como los álias de los toreros?

Tanto le valdría no ser noble al señor Diaz de Mendoza porque nadie va á enterrarse de ello, y el público seguirá tratándole como á un simple artista.

Que á veces vale más que un noble.

* * * *Tres mil* trabajadores se hallan ocupados en las obras del ferro-carril de Calatayud á Sagunto, siendo fácil que en junio vaya éste desde Murviedro á Sagunto, pues en Calatayud y su comarca se ocupan 600 obreros; de Barracas á Segorbe y Regís, 200; en la cuesta de Rabudo, 500; en la sección de Caudiel, 400; en la de Jérica, 400; en la de Navajas, 350, en la de Segorbe á Soneja, 200; en la de Algar y en la de Torres Torres y Algimia, 150.

Estas son las buenas noticias: Ojalá no tuvieramos otras que dar.

* * * Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á 865'44 pesetas.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 24.

Se afirma, con referencia á un telegrama particular, que el general Polavieja ha manifestado, haciendo consideraciones sobre la campaña de Cavite, que contaba con escasas fuerzas para el bloqueo de los rebeldes.

Dice Cánovas que la reclamación de los Estados Unidos por la muerte del dentista Ruiz en la cárcel de Guanabacoa, es amistosa y de información. Añadió que si se confirma que Ruiz murió violentamente se darán las explicaciones necesarias, exigiendo responsabilidades. Según las últimas noticias, el citado Ruiz no estaba naturalizado en los Estados Unidos, sino que era español. También en este caso se exigirán las responsabilidades á que haya lugar si se confirma que fué maltratado, pues ninguna ley autoriza que se castigue á los presos en términos de producirles la muerte.

Madrid, 24.

El conflicto llamado de los billetes en la Habana empeora de día en día. Los importadores dicen que necesitan oro para satisfacer sus letras y los derechos de aduanas. Por lo tanto, la opinión reclama una solución al conflicto que ponga á salvo los intereses de todos, que tantos perjuicios están sufriendo en la actualidad.

Telegrafian desde la Habana á un periódico de esta villa que en una entrevista que ha celebrado el corresponsal con el cónsul general de los Estados Unidos, tratando del incidente ocurrido con motivo de la muerte é inhumación del dentista Ruiz, Lee ha dicho que no ha dimitido todavía su cargo, pero que dimitirá si su gestión no encuentra apoyo en el Gobierno de Washington.

Madrid, 24.

El Consejo de Sanidad se ha ocupado en su última sesión de las medidas adoptadas y de otras que estima necesarias para impedir la importación á la Península de la peste bubónica.

En los centros oficiales ha corrido el rumor de que en breve se preparará una nueva expedición á Filipinas. Se indicaba como probable que sería en número de 5.000 hombres.

Madrid, 24.

Telegrafian de Washington que el Senado ha aprobado una proposición de Morgan invitando á Cleveland á que remita á dicha Cámara todos los datos relativos al incidente del dentista Ruiz.

También ha recordado el mismo senador su petición, formulada en 9 de este mes, para que se llevaran á la Cámara nuevos datos que habían de esclarecer la cuestión del «Competidor».

A esta última demanda, Olney ha contestado que el Senado conoce ya todos los datos que existen en la cancillería relativos á ese asunto, y que no hay para qué volver á tratar de él. Puesto á discusión el proyecto de fuerzas navales, Rahou, senador por el Estado de Massachussets, dice que si los Estados Unidos hubiesen cumplido con su deber desde el principio de la cuestión cubana, la flota española debía haber sido ya echada á pique y los súbditos americanos habrían sido tratados por España con decencia y humanidad.

Madrid, 24.

Según los últimos despachos de Filipinas, ha ocurrido un tiroteo entre las tropas españolas y los rebeldes en los alrededores de Silang. El combate fué de corta duración, pero encarnizado, porque los insurrectos defendieron valerosamente sus posiciones. En la acción resultó muy gravemente herido el teniente Ferrer.

Madrid, 24.

También hoy el periódico «El Tiempo» prosigue su campaña de denunciar manejos y preparativos de los carlistas en el Norte. Dice hoy que el día 21 del corriente se efectuó en la población de Zumárraga una importante y numerosa reunión de carlistas.

La sesión se celebró, según el corresponsal de «El Tiempo», en el domicilio del cura párroco. Añade que asistió á ella el diputado Llorens. Parece que en Zumárraga se tuvo inmediatamente noticia de la ocurrencia y se produjo gran zozobra, entre el vecindario, que creyó en un alzamiento inmediato. Dice también que tomaron parte en las deliberaciones de la reunión varios significados personajes carlistas muy conocidos en la región. A la madrugada salieron para el extranjero Llorens y dos carlistas. Dícese que fueron á comprar armas.

Sección Oficial

EDICTO

para la clasificación y declaración de soldados.

Don Eusebio Folguera Rocamora, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Reus,

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de

reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados en este término municipal para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia el primer domingo de Marzo del año actual. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por este edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, amos y parientes para que concurran en el expresado día y hora de las 9 de su mañana á la Sala Audiencia al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el art. 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Reus á 24 de Febrero de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.—D. S. O.—El Secretario, J. de Montagut.

REGISTRO CIVIL

del día 23 de Febrero de 1897

NACIMIENTOS

Eduardo Arnau Papiol, de Mariano y Josefa.—Tomás Lauradó Barbé, de Tomás y María.—Pedro Lladó Aleu, de Cosme y Tecla.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 24.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	2	81	08
Terneras	2	64	72
Carneros	56	168	56
Cabritos	2	1	16
Cerdos	8	116	93
Despoj. reses lana y pelo		24	25
Total adeudo		456	70

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

Operaciones de Bolsa, Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores: compra de monedas de oro.

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'90	Francia	47'90
Exterior	77'50	Orenses	
Amortizable		Cubas 86	94'05
Aduanas	93'65	Cubas 90	80'
Nortes	25'55	Ob. 6 p ^o Francia	92'85
Exterior París	61'25	Ob. 3 p ^o	51'75
Giros			
París	26'60	Londres	31'88

Casa para vender con

un patio, situada en la calle de S. Serapio número 12.

Informarán en la misma casa.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle camino de Tarragona número 19 que consta de planta baja y dos pisos.

SE CEDERÁ EN BUENAS CONDICIONES.

Informará Juan Ferré, calle de Bages (Hostal nou) 13.

José Pujol-Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de ortopedia y Cirugía, el primero en su clase en esta provincia

REUS.-PLAZA DE PRIM.-REUS

Inmenso surtido de instrumentos de Cirugía, Duchas Smarch, jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bugias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pesoneras, orinales portátiles Gran surtido de antisépticos Pinceles, Vendas, Vendajes de todas clases, Trompetillas para sordos, Delantales impermeables, etc., etc.

Lo mejor y más moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad, desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen Bragueros especiales á precios económicos, bragueros de cauchouche para la sujeción de los tiernos infantes. Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos entresuelo de la misma casa entrada por el Arrabal de Santa Ana número 2.

Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.
NOTA: Una práctica constante adquirida durante largos años, en el establecimiento de D. José Clausolles de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª

8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1'57 y 6'31 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).

9'46 m. (por Villanueva).

11'15 m. y 5'50 t. (por id.)

7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)

Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—1'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.

Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n. Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.

Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.

Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.

Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

PERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.

Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 4 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Montbrío á las 4 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde. De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 4 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde y la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1'25 pesetas.—Fuera, 4'50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8,

Pago adelantado  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Càrcel, 7.

ADMINISTRACION.—Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de José Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Calaf, Rambla de las Flores, frente á la Iglesia de Belén,

Jose Puig-Ciriano

REUS-PLAZA DE LA CONSTITUCION